UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Contrato UOC N° 25/2017

Entre el **Rectorado de la Universidad Nacional del Este**, domiciliado en Calle Universidad Nacional del Este c/República del Paraguay, Km 8 Acaray - Campus Universitario, República del Paraguay, representado para este acto por su Rector **Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González**, con Cédula de Identidad N° 482.920, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Intelfly S.A.**, RUC 80055617-8, domiciliada en la Av. Mcal. Francisco S. López, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada por **Nimio Villalba Gauto**, con Cédula de Identidad N° 2.538.822, denominada en adelante el CONTRATADO, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Constituye el Objeto del presente Contrato definir las condiciones, obligaciones y responsabilidades entre las partes a fin de llevar adelante los procesos respectivos para el presente "Contrato de Adquisición de Papeles y Útiles de Oficina con criterios sustentables", a favor del Rectorado, de la Universidad Nacional del Este en todo de acuerdo con las documentaciones emitidas para los procesos correspondientes.

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 325.424.

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 07, convocado por el Rectorado de la UNE. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 893/2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
Lote 1	**Artículos de Papelería**					
1	Bobina de papel para maquina calcular	Sta. Lucía	China	30	2.750	82.500
2	Bobinas de papel para Fax	Alamo	Nacional	20	9.000	180.000
3	Papel de hilo tamaño A4	Intelfly S.A.	Nacional	500	600	300.000
4	Papel de hilo tamaño Oficio paquete de 10 unid. como mínimo	Intelfly S.A.	Nacional	50	1.200	60.000
5	Resma de papel tamaño A3 x 500 (420mmx297mm).	Chamex	Brasil	1	65.000	65.000
6	Resma de Papel tamaño Carta x 500 hojas (216mmx279mm).	Report	Brasil	100	23.000	2.300.000
7	Resma de Papel ultra blanco alcalino tamaño A4 x 500 hojas (210mmx297mm).	Copimax	Brasil	700	24.000	16.800.000
8	Resma de Papel tamaño Oficio x 500 hojas (216mmx330mm).	Report	Brasil	1500	27.000	40.500.000
9	Agenda ejecutiva de 100 hojas como mínimo	Alamo	Nacional	20	27.500	550.000
10	Agenda telefónica con abecedario	Alamo	Nacional	10	27500	275.000
11	Block de papel adhesivo (Post-it) medidas 75x75 mm con 100 hojas como mínimo	Eagle	China	120	6.000	720.000
12	Blokc de Nota con una Raya Tamaño oficio con 80 hojas como mínimo	Intelfly S.A.	Nacional	50	22.500	1.125.000
13	Cartulina lisa, pliego varios colores 62x44 cm como mínimo	Alamo	Nacional	100	1.750	175.000
14	Cartulina lisa color blanco tamaño oficio	Intelfly S.A.	Nacional	100	500	50.000
15	Cuaderno chico de una raya 50 hojas tapa dura como mínimo	Avon	Nacional	10	4.000	40.000
16	Cuaderno chico de una raya 100 hojas con espiral como mínimo	Avon	Nacional	10	12.500	125.000
17	Cuaderno chico una raya de 100 hojas tapa dura como mínimo	Avon	Nacional	10	6.200	62.000
18	Hojalillo autoadhesivo, caja de 250 Unidades como mínimo	Pegasola	Brasil	5	10.500	52.500
19	Lámina para plastificar carnet . Paq. de 100 unid. como mínimo	Mospas	China	5	30.000	150.000
20	Lámina para plastificar tamaño A4. Paq. de 100 unid. como mínimo	Mospas	China	5	185.000	925.000
21	Libro de acta de 100 hojas como mínimo	Impresol	Nacional	20	17.500	350.000
22	Libro de acta de 200 hojas como mínimo	Impresol	Nacional	20	27.500	550.000
23	Libro de actas de 50 hojas como mínimo	Impresol	Nacional	20	15.000	300.000

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

24	Papel carbónico tamaño oficio caja de 100 unidades como mínimo	Sailing	China	2	22.000	44.000
25	Papel fotográfico Tamaño A4 paquete de 10 unidades como mínimo	Masterprint	China	20	12.000	240.000
26	Papel ilustración de 115 gramos en paquete de 50 unidades como mínimo	C2S	China	20	40.000	800.000
27	Papel para Ploter. Tamaño A0, 90 cm x 125 m. de 90g/m2. Color blanco (Ultra/Extra blanco, 95% de blancura como mínimo). Durabilidad mínima del producto en archivos: 100/70 años. Los rollos deben presentarse en envolturas. Rollos de 90cm x125m c/u.	C2S	China	1	200.000	200.000
28	Papel para Ploter. Tamaño A1, 60 cm x 50 m. de 80g/m2. Color blanco (Ultra/Extra blanco, 95% de blancura como mínimo). Durabilidad mínima del producto en archivos: 100/70 años. Los rollos deben presentarse en envolturas. Rollos de 60 cm x 50m c/u.	C2S	China	1	175.000	175.000
29	Papel para Ploter. Tamaño A2, 61 cm x 46 m. de 90g/m2. Color blanco (Ultra/Extra blanco, 95% de blancura como mínimo). Durabilidad mínima del producto en archivos: 100/70 años. Los rollos deben presentarse en una envoltura. Rollos de 61 cm x 46m c/u.	C2S	China	1	170.000	170.000
30	Rotulo adhesivo para CD - Paquetes con 10 unidades como mínimo	Imprimaster	Brasil	20	40.000	800.000
31	Sobre común tamaño carta	Intelfly S.A.	Nacional	100	500	50.000
32	Sobre de Manila tamaño chico 12x22 cm como mínimo	Intelfly S.A.	Nacional	100	500	50.000
33	Sobre de papel hilo tamaño carta	Intelfly S.A.	Nacional	100	1.000	100.000
34	Sobre manila tamaño A4	Intelfly S.A.	Nacional	100	1.000	100.000
35	Sobre manila tamaño oficio 26x36 como mínimo	Intelfly S.A.	Nacional	300	1.000	300.000
36	Sobre p/encomienda medidas 30x40cm como mínimo	Intelfly S.A.	Nacional	200	2.000	400.000
37	Sobre para CD y DVD de papel blanco con ventana de plástico, paquete de 50 unidades como mínimo	Alamo	Nacional	200	12.500	2.500.000
	Total Lote 1					**71.666.000**
Lote 2	**Útiles de Oficina**					
1	Almohadilla incolora para Sello con estuche rectangular de 8,5 x 12,5 cm como mínimo	Radex	Brasil	10	17.500	175.000

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

2	Bibliorato lomo fino tamaño oficio, medidas: 28,5x34,5x5,3 cm, tapas en color a elección de la convocante con el logo de la Institución.	4Office	Nacional	400	10.500	4.200.000
3	Bibliorato lomo ancho tamaño chico , tapas en color a elección de la convocante con el logo de la Institución.	4Office	Nacional	50	10.500	525.000
4	Bibliorato lomo ancho, tamaño oficio, medidas: 28,5x34,5x7,3 cm, tapas en color a elección de la convocante con el logo de la Institución.	4Office	Nacional	700	10.500	7.350.000
5	Bolígrafo carcaza de cristal hexagonal traslucido con tapa ventilada, punta fina de 1 mm, orificio en la parte media, color azul caja de 50 unidades como mínimo	GP	China	50	57.500	2.875.000
6	Bolígrafo carcaza de cristal hexagonal traslucido con tapa ventilada, punta fina de 1 mm, orificio en la parte media color negro caja de 50 unidades como mínimo	GP	China	50	57.500	2.875.000
7	Borrador de lápiz con cubierta de plástico	Masterprint	China	50	1.400	70.000
8	Borrador para pizarra acrílica con base de madera, 12 x 4 x 3 cms.como mínimo	Foska	China	20	6.000	120.000
9	Caja de cartón para archivo (muerto) de documentos, medidas 255x365x185mm como mínimo	CISA	Nacional	100	7.000	700.000
10	Calculadora de escritorio, 12 dígitos tamaño mediano (a pilas). Como mínimo	Kenko	China	5	45.000	225.000
11	Calculadora con impresora, 12 dígitos, profesional, 220 V. como mínimo	Casio	China	3	350.000	1.050.000
12	Carga para presilladora medidas 23/13 en cajitas de 1000 grampas como mínimo	Wall	China	100	4.000	400.000
13	Carga para presilladora medidas 24/6 en cajitas de 1000 grampas como mínimo	Wall	China	100	1.400	140.000
14	Carpetas archivadoras plastificada con logo de la Institución de varios colores tamaño oficio	Intelfly S.A.	Nacional	100	1.500	150.000
15	Carpetas colgantes plastificadas con sus porta nombres	Intelflly S.A.	Nacional	500	3.000	1.500.000
16	Carpetas con tapa transparente tamaño oficio	Foska	China	100	3.250	325.000
17	CD no regrabable	Smartbuy	China	100	2.500	250.000
18	CD Tubo x 25 regrabable como mínimo	TDK	China	30	54.000	1.620.000
19	Chinches caja de 100 unidades como mínimo	Square	China	30	2.750	82.500

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

20	Chinche con cabeza de plástico colorida, longitud 2,3 mm. caja x 100 unid. como mínimo	Square	China	30	5.500	165.000
21	Cinta adhesiva transparente 5 cm. de ancho x 100 mts de largo como mínimo	A.B.	China	20	7.500	150.000
22	Cinta adhesiva transparente de 2,4 cm. de ancho como mínimo x 30 mts de largo	Polos	China	20	1.750	35.000
23	Cinta adhesiva doble cara de 2,4 cm de ancho como mínimo	Polos	China	10	18.500	185.000
24	Cinta adhesiva invisible fina de 1 cm. de ancho como mínimo	Foska	China	10	7.500	75.000
25	Cinta correctora medidas 0,5x8,5cm como mínimo	Masterprint	China	10	6.500	65.000
26	Cinta de raso (entre 2 y 3,5 cm x 50 m como mínimo) colores amarillo oro, verde, tricolor (rojo/blanco/azul)	SM	China	20	115.000	2.300.000
27	Cinta impresora para máquina de calcular casio.	Masterprint	China	10	10.500	105.000
28	Clips de entre 28 a 30 mm plateado en caja x100 unidades como mínimo	Foska	China	60	2.000	120.000
29	Clips de entre 48 a 50 mm plateado en caja x 100 unidades como mínimo	Foska	China	60	5.250	315.000
30	Clips de entre 45 a 50 mm de largo y 15 a 20 mm de ancho en material reforzadoen caja x 50 unidades como mínimo	Foska	China	60	10.500	630.000
31	Colchete (10 cm como mínimo) caja de 100 unid. como mínimo	Chaparrau	Brasil	10	13.500	135.000
32	Contratapa para encuadernación Tamaño A4 negro	Lassane	Brasil	100	1.100	110.000
33	Contratapa para encuadernación Tamaño Oficio negro	Lassane	Brasil	100	1.100	110.000
34	Corrector liquido con pincel 18ml	Frama	Brasil	50	3.500	175.000
35	Estilete mediano con mango de plástico reforzado con guía metálica, medida estándar (entre 10 a 15 cm de longitud y entre 1 a 2 cm. de ancho como mínimo)	Foska	China	10	2.750	27.500
36	Degrapadora tamaño mediano	Jil	China	10	4.500	45.000
37	DVD de 4.7 Gb por unidad	Smartbuy	China	50	3.500	175.000
38	DVD Tubo x 25 grabable como mínimo	Smartbuy	China	10	65.000	650.000
39	Espiral de encuadernación N° 9	Lassane	Brasil	50	700	35.000
40	Espiral para encuadernación N° 12	Lassane	Brasil	50	800	40.000
41	Espiral para encuadernación N° 14	Lassane	Brasil	50	900	45.000
42	Espiral para encuadernación N° 20	Lassane	Brasil	50	1.100	55.000
43	Espiral para encuadernación N° 23	Lassane	Brasil	50	1.250	62.500

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

44	Espiral para encuadernación N° 29	Lassane	Brasil	50	2.000	100.000
45	Espiral para encuadernación n° 33	Lassane	Brasil	50	3.000	150.000
46	Espiral para encuadernación N° 44	Lassane	Brasil	50	4.500	225.000
47	Forro plastificado tipo arana para cuadernos y actas	Alamo	Nacional	50	2.500	125.000
48	Gomas para billetes paquete de 25 unid. Como mínimo	Fulgor	Brasil	20	6.500	130.000
49	Grampa de metal para carpeta de 80 mm (caja por 50 unidades) como mínimo	Foska	China	10	14.500	145.000
50	Humedecedor dedo con base de plástico	Foska	China	10	6.500	65.000
51	Lápiz de papel, con punta fina pre afilada de fabrica c/mina encolada a la madera HB N° 2, cuerpo hexagonal de madera reforestada cajas de 12 unidades como mínimo	H.Tone	China	40	12.500	500.000
52	Lápiz corrector punta metálica	Officemate	China	20	10.500	210.000
53	Lápiz borrador de tintas	Pelikán	China	10	6.500	65.000
54	Marcador de textos finos indelebles varios colores	Masterprint	China	30	2.500	75.000
55	Marcador permanente punta fina color negro/azul	Foska	China	20	3.000	60.000
56	Marcador permanente punta fina color blanco (para rotulación de muebles)	Officemate	China	20	25.000	500.000
57	Marcador de textos grueso indelebles varios colores	Mospas	China	20	3.000	60.000
58	Marcador para pizarra acrílica varios colores	Foska	China	20	4.500	90.000
59	Cinta adhesiva para etiquetadora (rotuladora BRADY IDPAL Labeling 1001), medidas: anchura 12,7mm, longitud 6,4 , color blanco como mínimo	Brady	China	5	155.000	775.000
60	Papel contac en rollos de 10 mtsx450mm, como mínimo	Alamo	Nacional	5	65.000	325.000
61	Papel madera (rollos de 50 mts como mínimo)	Alamo	China	5	55.000	275.000
62	Papel Polietileno para revistas y boletines, tamaño oficio	Special	Nacional	300	550	165.000
63	Pegamento para papel y derivados de 40 gr. como mínimo	Frama	Brasil	40	8.500	340.000
64	Perforadora grande capacidad de e perforación de 200 hojas de 75gm2, metal reforzado como mínimo	SM	China	5	315.000	1.575.000
65	Plancheta con pinza tamaño oficio de acrilico	Foska	China	10	14.500	145.000
66	Memoria USB de 32 GB como mínimo	Sandisk	China	10	50.500	505.000
67	Porta CD de PVC para 24 unidades. Como mínimo	SM	China	10	18.500	185.000
68	Porta cinta adhesiva ancha	SM	China	10	20.000	200.000
69	Porta cinta adhesiva mediana	SM	China	10	15.000	150.000

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

70	Porta clips plástico transparente	Eagle	China	10	7.500	75.000
71	Porta lápices de acrílico	Acrimet	Brasil	10	10.500	105.000
72	Porta sellos giratorio de 10 espacios	SM	China	10	22.000	220.000
73	Presilladora chica de metal reforzado capacidad de perforación 10 hojas como mínimo	Jil	China	10	15.000	150.000
74	Presilladora mediana de metal reforzado capacidad de perforación 40 hojas como mínimo	Jil	China	10	40.000	400.000
75	Presilladora, grande de metal reforzado capacidad de perforación 100 hojas como mínimo	Foska	China	10	85.000	850.000
76	Regla de material plástico trasparente de 30 cm como mínimo	H.Tone	China	20	1.500	30.000
77	Regla de material aluminio de 30 cm. como mínimo	Alamo	China	20	10.000	200.000
78	Resaltadores de texto varios colores punta fina	Masterprint	China	20	2.850	57.000
79	Resaltadores de texto varios colores punta gruesa	Mospas	China	20	2.850	57.000
80	Sacapuntas de una cuchilla medida estándar con colector de residuos	H.Tone	China	20	2.750	55.000
81	Sello personalizado detalles a definir por la convocante	Colop	Austria	10	70.000	700.000
82	Sello automático foliador de metal. 5,5mm, cuerpo metálico, 8 movimientos diferentes: repetición (0), consecutivo (1), duplicado (2) 3, 4, 5, 6 ó 12 repeticiones	Foska	China	3	255.000	765.000
83	Sello fechador	Foska	China	10	14.750	147.500
84	Separador numérico paquete de 10 unidades como mínimo	Foska	China	10	13.500	135.000
85	Separador con índice, colorido tamaño oficio paquete de 12 colores como mínimo	Foska	China	15	13.500	202.500
86	Folios de polietileno transparente para archivar hojas tamaño oficio (en paquetes de 10 unidades como mínimo)	Foska	China	20	7.500	150.000
87	Tapa para encuadernación Tamaño A4 transparente	Lassane	Brasil	30	1.000	30.000
88	Tapa para encuadernación Tamaño Oficio transparente	Lassane	Brasil	30	1.000	30.000
89	Tijera de metal para papel con mango plástico tamaño grande	Stainless	China	20	7.500	150.000
90	Tintas para sello color azul	Koffa	China	20	6.500	130.000
	Total Lote 2					**42.221.500**

El monto total del **Lote 1** del presente contrato asciende a la suma de guaraníes setenta y un millones seiscientos sesenta y seis mil.

El monto total de **Lote 2** del presente contrato asciende a la suma de guaraníes cuarenta y dos millones doscientos veintiún mil quinientos.

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 823/2014, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2014

El oferente adjudicado se obliga a entregar los bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones técnicas y criterios de sustentabilidad declarados en su oferta, bajo apercibimiento de ser pasible de las sanciones establecidas en el art. 72 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Avda. Universidad Nacional del Este c/República del Py, Km8 Lado Acaray de CDE; en coordinación con el Jefe de Suministro y un representante de la empresa, las mismas serán según Ordenes de servicios que se emitan por la Convocante.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Rectorado – UNE.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, al día 07 mes agosto y año 2017.

INTELFLY S.A.
RUC 80055617-8

Lic. Nino Vinalba Gauto
Intelfly S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector